

## **INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO FISCAL:** 2015  
**EMPRESA:** LABORATORIOS COSMELAB S.A.  
**FECHA:** 25 de Marzo de 2016  
**EXPEDIENTE:** 164711

Señores Socios:

*A continuación informo a Ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015:*

### **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

*Para comentar sobre este punto me remito a la revisión de las resoluciones tomadas en la Junta General del año 2014, y se observa que estas resoluciones se han cumplido en base a los objetivos planeados pta el año 2015.*

### **COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:**

*La Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas de auditoría exigidas para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado en forma correcta. Se ha observado y cumplido con las obligaciones como Agente de Retención y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias.*

### **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas NIIF, se han registrado las transacciones en los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores.*

*Debido a que la Empresa por las condiciones económicas del país y porque la comercialización de sus productos requiere de inversión en publicidad y en promoción a través de vendedores que tienen un costo elevado debe buscar mecanismos que combinen adecuadamente esta necesidad*

con la situación económica de la organización o buscar un financiamiento que ayude en el crecimiento de las ventas.

Lastimosamente el costo financiero de un crédito bancario es oneroso para las Empresas y esto es un limitante, sin embargo la creatividad es un recurso decisivo para incrementar las ventas, también es importante pensar en alianzas alternativas.

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

La Empresa ha cumplido con las obligaciones para con las Instituciones de Control puntualmente durante el presente ejercicio económico.

**PROYECCIONES PARA EL AÑO 2016:**

Para el año 2016, se tiene programado lanzar al mercado los productos que se están desarrollando a fin de lograr resultados positivos y que se posea en el mercado.

Estos son los hechos más relevantes ocurridos en el ejercicio económico del año 2015.

Atentamente,



Ing. Luis Fernando Vallejo

**COMISARIO**

**BIOGEN LABORATORIO FARMACÉUTICO**